

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de actual de 1990.—
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal servicio en la Corte Suprema de Justicia,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en reemplazo de la señorita María Jimena Barra que fue promovida, a la señora Maria Isabel Farías (D.N.I.Nº 6.022.086 -clase 1942-).

Registrese, hágase saber y archive-

se.-

SOURT SUFFERENCE DE DOUBLEM LE LA MACION

Jiende heuselig